

## Traductores y traducciones en la Biblioteca del Marqués de Santillana

Cuando se aborde el estudio de la historia de la traducción en el siglo XV castellano será necesario plantearse la relación entre traducciones y formación de bibliotecas. Una biblioteca como la que formó en Guadalajara el Marqués de Santillana no es sólo una gran colección de libros sino un microcosmos en el que se plantea y resume buena parte de los problemas fundamentales que afectan a una historia de la traducción: elección de los libros que se desea traducir y manera de conseguirlos, condición y formación de los traductores, teoría o teorías de la traducción, etc. En esta breve comunicación me referiré a contactos entre lenguas y países (y en el caso del Marqués hablamos sobre todo de Francia e Italia), y a intermediarios, es decir, librerías y traductores. Me referiré brevemente a los traductores, me referiré a las lenguas de las que se traducía y a la reflexión de los traductores sobre su trabajo.

Reunir los códices que llegaron a formar la biblioteca del Marqués de Santillana fue una empresa en la que intervinieron algunas manos. Es evidente que don Íñigo deseaba que determinadas obras estuvieran en su biblioteca, pero tanto él como algunos grandes aristócratas del siglo XV castellano, se sirvieron del conocimiento de otros para formar las bibliotecas. Al lado de estos mecenas bullía una capa algo más amplia y más culta de linajes de tipo medio. Me refiero, como veremos después, a los protonotarios, secretarios y letrados en general, que fueron en muchos casos quienes localizaron, consiguieron y tradujeron las obras por las que se interesaban los mecenas castellanos.

La imagen del rey y de la corte rodeada de sabios es antigua. Muchos tratadistas medievales, desde Gil de Zamora<sup>1</sup> a García de Castrogeriz (cuyas glosas a *De*

---

1. Sobre la presencia de maestros junto a reyes y poderosos, véase para empezar MARAVALL, J.A., "Los 'hombres de saber' o letrados y la formación de su conciencia estamental", in: *Estudios de historia del pensamiento español*, Madrid, 1973, ensayo en el que recuerda la tesis de Gil de Zamora.

*regimine principum* debió de conocer don Íñigo) afirmaban que era necesario que el Rey, rodeado de sabios, aprendiera las ciencias y fuese adecuadamente aconsejado. Lo que en principio fue sobre todo una labor de consejo, acabó por convertirse en una institución. En palabras de don José Antonio Maravall:

“En el desarrollo que adquieren las organizaciones políticas de la baja Edad Media, las actividades administrativas aumentan y se definen. Aparece el oficio, no como servicio doméstico del rey o del señor, al modo de que prestaban los antiguos ministeriales, sino como función pública en manos de letrados y juristas”<sup>2</sup>.

En la vida política y administrativa del siglo XV vemos hormigear a los letrados: acaparan puestos, aconsejan en distintos terrenos y llevan sobre sus espaldas el peso de muchas responsabilidades. Este grupo social formado a veces en escuelas ajenas a la Iglesia trajo consigo una secularización de la cultura y se convirtió en un estamento imprescindible en la administración de una sociedad cada vez más compleja. Pero este grupo no acompañó solamente al rey ni se dedicó solamente a la vida administrativa. También los nobles reunieron a su alrededor a los letrados para variados menesteres. Es interesante recordar que Hernando del Pulgar, al hablar del Marqués de Santillana, recordaba la amistad de don Íñigo con los hombres de saber:

“Tenía siempre en su casa doctores e maestros con quien platicava en las ciencias e leturas que estudiava”<sup>3</sup>.

Si estos hombres de saber fueron elementos decisivos para cambiar el estado medieval y prepararlo para el estado moderno, desempeñaron también un papel fundamental en la cultura y fueron, algunos de ellos, notables traductores.

Junto al preponderante papel de los letrados debemos recordar el ascenso de los judíos conversos en el siglo XV a los cargos de responsabilidad de los concejos. Uno de los rasgos que caracterizan la personalidad histórica de nuestro siglo XV es una auténtica marejada de conversos que poco a poco fue ocupando puestos importantes en la corte. Conversos fueron varios de los contadores mayores de Juan II y de Enrique IV. Conversos fueron los hombres más importantes del pensamiento político de la época. Hubo también entre ellos insignes juristas, médicos, diplomáticos y poetas. Conversos importantes de la época, como Alfonso de Cartagena, estuvieron vinculados al círculo del Marqués de Santillana.

2. MARAVALL, J. A., art. cit., p. 363.

3. HERNANDO DEL PULGAR, *Claros varones de Castilla*, ed. de R.B. TATE, Oxford University Press, p. 24.

Díaz de Toledo<sup>4</sup>, el traductor del tratado *Basilio de la reformation de la anima*<sup>5</sup> de San Basilio, traductor también de *Fedón*, del *Axiochus*, de *De moribus*—atribuido a Séneca— y de los *Proverbios* de Séneca, (a los que dedicó unas interesantes glosas) era miembro de una familia de conversos toledanos. Letrado, buen conocedor del derecho civil y relacionado con las universidades de Alcalá de Henares y de Salamanca, debió de vivir a partir de 1455 en la propia casa de Santillana. También fueron de origen converso dos traductores que con el apellido Lucena trabajaron para el Marqués. Uno de ellos fue el reverendo doctor y converso Maestre Martín de Lucena, *El Macabeo*, que tradujo al castellano los Evangelios y las Epístolas de San Pablo. Otro Lucena, Martín Gonçales de Lucena (decía de sí mismo que era “maestro en artes e doctor en medicina, fisico e siervo del muy estrenuo e magnifico señor Yñigo Lopes, señor de Mendoça”) tradujo el *Comentario* latino de Benvenuto Da Imola sobre el Purgatorio de la *Commedia* de Dante y quizá se encargara también del comentario a la misma obra de Pietro Alighieri.

Las profesiones de los traductores no variaban en exceso de un reino a otro. Recordaremos como simple botón de muestra al traductor Jaume Conesa, protonotario (es decir, jefe de notarios que despachaba con el príncipe y refrendaba sus despachos, cédulas y privilegios) del rey Pedro IV de Aragón y traductor al catalán de la *Historia destructionis Troiae* de Guido de Colonne en 1367. Otro letrado importante fue Antón Zorita, de quien no tenemos muchos datos, aunque sabemos que pasó mucho tiempo en el palacio del Marqués y tradujo para él el *Árbol de las batallas*<sup>6</sup> de Honnoré de Bouvet. Zorita debió de ser un eficaz bibliotecario y describió bien la afición del Marqués:

“non es dia al mundo que los libros de philosophos e poetas, e aun los de escriptura santa, como otros ystoricos, non leades rrobando al rreposito o folgança de vuestre alma algunt tiempo el qual en aqueste honesto e loable officio sin occio empleades (...). Estando yo en vuestra camara, abriendo alguno de vuestros libros (...) me vino entre las manos uno, intitulado arbol de batallas (...) Era aqueste libro en lengua galico o francesa escripto, la cual non embargante que a vos muy noble señor sea llana quasi asi como materna, commo aquel que los libros escriptos en diuersos lenguajes commo son toscanos, venecicos e otros muchos leedes (...)”<sup>7</sup>

4. Vid. G. ROUND, N., “The shadow of a philosopher: Medieval Castilian Images of Plato”, *Journal of Hispanic Philology*, 3, 1978-79, 1-36.

5. LAWRENCE, J., “La traduction espagnole du ‘De libris gentilium legendis’ de Saint Basile” *Atalaya* 1, 1991, pp. 81-116.

6. Vid. ALVAR, C., “Traducciones francesas en el siglo XV: el caso del *Árbol de batallas* de Honoré Bouvet”, in: *Miscellanea di studi in onore di Aurelio Roncaglia*, Modena, 1989, pp. 25-34.

7. SCHIFF, M., *La bibliothèque du Marquis de Santillane*, Paris, 1905, p. 376

Merece la pena detenerse en esta última observación. Se trata de un tópico que aparece muchas veces en los prólogos del cuatrocientos español. Son numerosas las referencias a los conocimientos de lenguas que supuestamente poseían los mecenas, fueran reyes o nobles, para quienes trabajaban los traductores. En algunos casos se trata de forzados tópicos, pero en otros reflejan una realidad. En este caso podemos suponer que el Marqués podría leer quizá algunas lenguas románicas, pero no desdeñaba las traducciones. Sin embargo, el traductor nos da a entender que aunque para don Íñigo la traducción no era imprescindible, sí que lo era para otros, razón por la que se pone a la tarea:

“me mando que yo me trabajase en reduzirlo en lengua castellana, a consolacion e plazer de los leedores de España”<sup>8</sup>

En el prólogo recoge el tópico de las limitaciones como traductor, pues confiesa no conocer bien la lengua francesa y haber traducido por aproximación:

“lo he rreduzido a esta lengua castellana, non empero bien por rrazon que puramente yo non se aquesta lengua.” (p. 378)

Quienes trabajaron para el Marqués como traductores señalaron su afán por la cultura y varios hablaron de su dominio de algunas lenguas. Santillana tuvo a gala ser propulsor del saber en Castilla y posiblemente no sea adulación lo que decía Zorita sobre la intención divulgadora de don Íñigo. Recuérdese la carta de éste a su hijo:

“A ruego e instancia mia, primero que de otro ninguno se ha vulgariçado en este reino algunos poemas, asy como la *Eneida* de Virgilio, el *Libro mayor de las Transformaciones* de Ovidio, las *Tragedias* de Séneca, e muchas otras cosas...”

Por lo demás, parece claro que Santillana no leía latín. Vespasiano da Bistici recordaba en *Vite di uomini illustri del secolo XV*<sup>9</sup> que el Marqués no conocía esta lengua. Zorita en el prólogo al *Arbol...*, no citó el latín entre las lenguas que conocía Santillana. Sus conocimientos le permitirían quizá la lectura del francés y del italiano; sin embargo, abundan las traducciones de estas lenguas en su biblioteca y esto merece una reflexión.

Las traducciones no estaban destinadas solamente a lectores que desconocieran el idioma original. El profesor Peter Russel<sup>10</sup> considera que las traducciones

8. SCHIFF, *op. cit.* p. 378

9. Puede leerse este testimonio en SCHIFF, *op. cit.*, p. LXVII.

10. RUSSEL, P., *Traducciones y traductores en la península ibérica (1400-1550)*, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, 1985.

irían primero acompañando al texto original y que luego este se suprimiría al copiarse la traducción para un público más amplio. Este proceso de supresión se aprecia más claramente en Francia, donde sobreviven más copias manuscritas de las obras traducidas que en la península. Tenemos sin embargo en la biblioteca del Marqués un testimonio de esto último. Me refiero a la traducción de Villena de la *Commedia*.

Fue don Enrique uno de los traductores más notables de entre los que trabajaron para el Marqués. Villena había emprendido una traducción de la *Eneida* y recibió también el encargo de traducir la *Commedia* de Dante para don Íñigo. Nos interesa ahora este último trabajo pues representa una modalidad de la traducción que se disponía junto a un texto traducido. Villena consideraba su traducción de Dante como un descanso de los quebraderos de cabeza que le provocaba la traducción de la obra de Virgilio y no puso en aquella el mismo esfuerzo. En este caso estaba traduciendo para ayudar a leer la obra en italiano, de ahí que trabajara deprisa, sin demasiada precisión, con la idea de que su traducción sirviera de apoyo a la lectura del original. Muchos de los errores que aparecen en la traducción se deben a que se hizo al dictado y algunos fallos se explican por una mala comprensión de quien copiaba. Villena se serviría de las glosas de algún manuscrito que le permitieran comprender el significado de muchas palabras.

Otro rasgo destaca en la traducción de la *Commedia* llevada a cabo por Villena: en su versión hay rasgos que muestran que don Enrique utilizaba sus conocimientos de catalán para traducir la obra. Como dice J. A. Pascual:

“Lo paradójico de nuestra traducción es que, siéndolo de una obra italiana, se convierte en una prueba de que el traductor sabía catalán, y esto es síntoma, en cuanto marca una dirección cultural catalanista en el siglo XV”.

Y concluye:

“El que el lenguaje de los catalanes resulte más fácil de entender y más familiar que el de los italianos, el que los catalanes viajaran por Italia mucho más que los castellanos, junto al alto nivel de la cultura catalana, eran hechos que iban a influir en que en muchas ocasiones las novedades de Italia se divulgaran a Castilla desde Cataluña”<sup>11</sup>.

Hablamos de tres lenguas en contacto: catalán, castellano e italiano y ello nos lleva a plantear otro tema que afecta de manera central a la práctica de la

---

11. PASCUAL, J.A., *La traducción de la 'Divina Comedia' atribuida a don Enrique de Aragón*, Estudio y edición del Infierno, Salamanca, 1974, p. 206.

traducción y que aparece expresado a menudo en los prólogos. Valga como ejemplo lo que escribía Alfonso Gómez de Zamora, un servidor del Marqués que tradujo del aragonés las *Historias* de Orosio. El encabezamiento del código reza así:

“Aqui comiença el primero libro de las Ystorias de Roma de Paulo Eurosio, sacado de italiano en aragonés (...) et de aragones en castellano: el qual fizo trasladar estante en la cibdat de Paris frey Pedro de Palmerola, comendador de Villel. Et otrossi lo mando tresladar del dicho lenguaje aragonés en castellano el strenuo caballero Iñigo Lopez de Mendoza, Señor de la Vega, seyendo capitan mayor en la frontera de Jaén en contra de Granada por el serenissimo rey don Johan de Castilla...”

Esta es una característica que se ha destacado hasta la saciedad: no solía traducirse del original, sino que la versión se apoyaba en una traducción intermedia. Recuérdense además que frente al cuidado que casi siempre solían poner de los humanistas italianos, los traductores peninsulares no se fijaban en la excelencia de los manuscritos que utilizaban y a veces da la sensación de que aceptaban casi cualquier texto para traducir.

El Marqués confiaría en que sus libreros italianos tomaran las oportunas precauciones para enviar buenos manuscritos a los traductores que trabajaban para él. Pero esto no siempre fue así. Nuño de Guzmán, por ejemplo, tradujo las *Epistolas* de Séneca y creía que traducía una versión italiana vertida directamente del latín. Pero hoy sabemos que primero se tradujo del latín al francés a principios del XIV para el camarlengo de Carlos II de Anjou, rey de Sicilia. El traductor era italiano. Luego la traducción francesa fue vertida al italiano y a partir de ésta se tradujeron en el siglo XV al castellano.

El hijo del Marqués de Santillana tradujo a Homero a partir de la versión de Pedro Cándido Decembrio, que la había traducido antes del latín y ya el hijo del Marqués decía que el latín de Decembrio había perdido la *elocuencia*, con lo que los lectores sólo podrían percibir las nobles invenciones (*sententia*) que escondía el texto original. Pero considera también que poco iba a poder transmitir de la profundidad del contenido, porque el castellano no era todavía una lengua sutil para expresar aquellas profundidades<sup>12</sup>.

Otra tendencia muy acusada de las traducciones del siglo XV, y también presente en la biblioteca del Marqués, es la traducción entre lenguas de la penín-

---

12. CÁTEDRA, P., “Sobre la biblioteca del Marqués de Santillana: la *Iliada* y Pier Cándido Decembrio”, *Hispanic Review*, 51, 1983, pp. 23-28.

sula. Si la *Ética* de Aristóteles<sup>13</sup> estaba traducida al catalán y al aragonés, no parecía necesario que se hiciese otra traducción al castellano que sin embargo sí se llevó a cabo. En el *incipit* de la versión del aragonés<sup>14</sup> al castellano de Paulo Orosio se señala que esta tarea era un trabajo corriente. El traductor Canals (que no fue colaborador del Marqués) agradecía por su parte al obispo de Valencia que hubiera traducido a Valerio Máximo al valenciano aunque ya hubiese una traducción al catalán.

No es, por otro lado, extraño que los traductores prefirieran trabajar con otras traducciones delante. Recordemos que sólo disponían de humildes *lexicones* que apenas ofrecían un único significado, como el *Catholicon* de Juan de Génova. Fernández de Santaella señalaba en su *Vocabulario eclesiastico* (Sevilla, 1499) las deficiencias de estos elementales diccionarios pues no indicaban en qué contextos debía ponerse un significado y en cuáles debía ponerse otro.

La tarea de los traductores trajo consigo la difusión de ideas cuya repercusión fue más importante de lo que se ha considerado hasta ahora. Los traductores que trabajaron para el Marqués de Santillana ilustran este extremo. Veamos el caso de Nuño de Guzmán, inquieto viajero que recorrió parte de Europa, llegó hasta Tierra Santa y vivió después en Florencia a partir de 1440. En estos años trabajaron allí Bruni, Alberti, Palmieri y Manetti. Nuño conoció a Vespasiano da Bisticci (1421-1498), quien sería después uno de los grandes librereros de Europa. A través de Nuño se llevaron a cabo importantes traducciones y se enviaron a la península muchos libros. Nuño mantuvo relaciones epistolares con importantes humanistas italianos y ayudó a la difusión de los nuevos géneros oratorios nacidos del humanismo italiano. A Nuño de Guzmán se debe la difusión en España de las ideas de Giannozzo Manetti cuya *Orazione a Gismondo Pandolfo de Malatesta* dedicó Guzmán a Santillana entre 1453 y 1458. No es el lugar para hablar del interés de esta *Oraçión*, pero baste decir que se trata de una obra compuesta al estilo de algunas que había compuesto Leonardo Bruni. El profesor J. Lawrance ha destacado que la difusión de la *Orazione...* en Castilla "ayuda a entender el proceso de aclimatación de los *studia humanitatis* en sociedades que, como la española, tenían muy poco que ver con el ambiente florentino en el que se habían originado"<sup>15</sup>.

---

13. Sobre esta obra *vid.* RUSSEL, P.E., y PAGDEN, A.R.D., "Nueva luz sobre una versión española cuatrocentista de la *Ética a Nicómaco*: Bodleian Library, Ms Span. d. i." in: *Homenaje a Guillermo Guastavino*, Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y arqueólogos, Madrid, 1974, pp. 138-139.

14. SCHIFF, M., *op. cit.*, p. 167.

15. LAWRENCE, J., *Un episodio del protohumanismo español. Tres opúsculos de Nuño de Guzmán y Giannozzo Manetti*, Biblioteca española del siglo XV, Diputación de Salamanca, 1989, p. 54.

Un minucioso estudio comparado entre las obras traducidas y los originales aportará en su día importantes consideraciones para el estudio de la difusión de las ideas literarias. Pongamos el caso de *De legendis gentilium libris*, el pequeño y difundidísimo tratado de San Basilio. La obra fue traducida del griego al latín por Leonardo Bruni y dedicada a Coluccio Salutati (1331-1406), defensor como pocos del estudio y análisis de las obras de la antigüedad. La dedicatoria de Bruni a su maestro incide en una cuestión capital: la defensa de esta clase de estudios, los *studia humanitatis*. No olvidemos que en Castilla, como en su momento en algunos estados italianos, se dio una intensa polémica en torno a la preeminencia de las armas sobre las letras<sup>16</sup>. No es de extrañar que un hombre como Santillana, pidiera que se tradujese esta defensa de las humanidades nacida de la pluma de uno de los santos padres. La dedicatoria y el prólogo del traductor al castellano revelan también una actitud favorable hacia los *estudios de la humanitat*. La traducción muestra, frente a quienes operan en la historia de la literatura sólo con grandes conceptos y no descienden a estudios más concretos, que las ideas que inspiraron el primer humanismo en España tuvieron su humilde eco en Castilla.

Pero la misión de estos colaboradores no fue sólo la de traducir. Señalaron dónde estaban los códices que convenía comprar y a quién había que hacerlo. Este trabajo fue importante en la difusión de la cultura italiana en la península. Como es sabido, entre los conductos por los que se transmitió la corriente humanística desde los centros italianos que la irradiaban, las cartas y los viajes fueron esenciales en la difusión de ideas. No olvidemos a los obispos que asistieron a los concilios de Constanza y Basilea, el papel de los viajeros cultos que visitaron Italia: Juan Ramírez de Lucena, Juan Rodríguez de la Cámara y desde luego Nuño de Guzmán, a quien acabamos de referirnos. El Marqués se hizo con varios códices gracias a sus contactos en el extranjero. En una carta a su hijo decía:

“Algunos libros e oraçiones he rescebido, por un pariente e amigo mío, este otro día, que nuevamente es venido de Italia, los quales asy por Leonardo de Arecio [Leonardo Bruni d’Arezzo], como por Pedro Caudiño [Pedro Candido Decembrio], milanés, d’aquel príncipe de los poetas lo passaron aquellos dos prestantes varones, lo passades vos el segundo, que es de la lengua latina, al nuestro romance idioma”<sup>17</sup>.

No debe hablarse, sin embargo, de una influencia de las ideas y la práctica de los humanistas italianos sobre los traductores que trabajaron para el Marqués, ni

16. ROUND, N., “Renaissance Culture and its opponents in 15th Century Castile”, *Modern Language Review*, 57, 1962, pp. 204-215.

17. SCHIFF, *op.cit.*, p. 481.



en general sobre los traductores del siglo XV castellano, más que en muy escasa medida (sin embargo, debemos reconocer que son imprescindibles los estudios que cotejen las traducciones castellanas con los originales para llegar a una conclusión definitiva.) Don Alonso de Madrigal, El Tostado, en su célebre *Comento al Eusebio* concedía un papel importante a la retórica en la traducción, pero siempre dentro del humanismo medieval. Los estudios que se han hecho hasta ahora demuestran que no había en Castilla profesionales que estudiaran los textos y autores de la antigüedad, tal y como se hacía en Italia. Pero no por ello deja de ser de enorme importancia el estudio de traducciones y traductores en este siglo. Gracias a ellos, los autores laicos manejaron mejor las obras clásicas, tanto obras doctrinales como literarias. Piénsese en las traducciones que llevó a cabo Martín de Ávila, escudero del Marqués y, al parecer secretario y escribano de don Alfonso Carrillo. Además de la *Proposición o arenga pronunciada en latín por Juan Jofre* y la *Comparación de Cayo Julio César et de Alexandre* (de P.C. Decembrio), señaladas por Mario Schiff, tradujo, entre otros textos, obras de Poggio y Boccaccio, la *Contención que se finge entre Aníbal e Scipión e Alixandre ante Minos* (uno de los *Diálogos de los muertos* de Luciano de Samosata)<sup>18</sup> y, según J. Piccus, un libro relacionado con las *Res gestae* de Alejandro<sup>19</sup>.

Es necesario plantearse si este movimiento, que algunos historiadores han llamado prehumanismo<sup>20</sup>, se habría puesto en marcha sin esos letrados, secretarios y protonotarios, muchos de ellos conversos, que desempeñaron un papel fundamental en la localización y traslado de códices, en la formación de bibliotecas y en la tarea de traducir.

Joaquín RUBIO TOVAR

Universidad de Alcalá de Henares

---

18. Vid. DARNET, A.J., "Un diálogo de Luciano romanceado en el siglo XV", *Cuadernos*, 1, 1925, pp. 139 - 159. RUBIO, F., "Don Juan II de Castilla y el movimiento humanístico de su reinado", *Ciudad de Dios*, 158, 1955, pp. 9-24.

19. "Es un fragmento de dos folios de una traducción hecha en vida del Marqués de Santillana. Nos queda el primero y el último folio del primer pliego de la obra de letra y papel del siglo XV. El recto y vuelto del primer folio contienen parte de la introducción o prohemio incompleto y el segundo folio forma parte del texto traducido, que tiene que ver con las *Res gestae* de Alejandro Magno." Piccus, J., "El traductor español de *De Genealogia Deorum*", in: *Homenaje a Antonio Rodríguez Moñino*, II, pp. 59-75, Madrid 1966. Vid. p. 69 y ss.

20. Además del libro de O. DI CAMILLO, *El humanismo castellano del siglo XV*, Fernando Torres, Valencia, 1975, resulta obligada la consulta de A. GÓMEZ MORENO, *El humanismo italiano en España (Primeros ecos)*, Madrid, Gredos, 1993 (en prensa).